



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 14 de junio de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 159 /2022

13/06/2022

HURTOS

En la fecha se presenta en Seccional Primera empleada de Farmacia San Roque sucursal zona centro, denunciando hurto de perfumes.

Agrega que con fecha 6 del mes en curso un NN masculino ingresa al local, actuando en forma sospechosa por lo que solicita a centro de monitoreo se analizaran registros, comprobando que el individuo sustrajo tres fragancias POLO Blue; lo que avalúa en \$ 20.000.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto desde interior de vehículo. Damificado señala que día 12/6 hora 04:00 deja estacionada moto Yumbo matrícula KRB 536 en calles E, Giménez y Colón; notando a posterior que le fue forzado y dañada la bisagra del asiento, hurtándole del baúl dos camperas y un llavero. Avaluó en \$ 5.000. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de hurto de teléfono celular Redmi 9C, perteneciente a menor de 12 años. El mismo concurre a un salón donde se celebraba un cumpleaños dejando el aparato sobre una mesa notando la faltante al retirarse. Fue avaluado en \$ 15.000.

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones.



Se recibe aviso en Seccional Primera por posible hurto en finca. Damnificada expresa que llegó a su domicilio encontrando puerta trabada y luces encendidas, por lo que solicita presencia policial.

Con autorización de la damnificada se ingresa por un paredón constatando que efectivamente habían trabado la puerta de ingreso. Una vez en el interior del inmueble la denunciante nota la faltante de una garrafa de 13 kg; dinero efectivo \$ 40.000, un parlante de color rojo, varios perfumes, un teléfono celular Samsung J7 y un alhajero con anillos y cadenas.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en local comercial rubro garrafería. Damnificado manifiesta que le sustrajeron cuatro garrafas de 13 kilos con carga completa; avaluó en \$ 23.200.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto de teléfono celular. Damnificada expresa que mientras cumplía tareas en instalaciones de Manzana 19 dejó su celular Samsung A01; viendo a un masculino que ingresa buscando baños indicándole fuera a Manzana 20. Al retirarse éste constata la faltante mencionada. Avaluó en \$ 6.000. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Segunda de hurto en finca. Denunciante expresa que le fue hurtado un farol rústico de hierro que se encontraba instalado en patio delantero de su domicilio. Avaluó en \$ 5.000.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por el hurto de teléfono celular Xiaomi Redmi 9A. Damnificado expresa que se encontraba en finca con unas compañeras y en



determinado momento dejó dicho apartado en poder de una de las femininas; notando a su regreso la faltante. Avalúo en \$ 10.000.

FORMALIZADO – CONDENA PROCESO ABREVIADO

En relación a la informado en Ccdo. N° 092/2022 fecha 05/04/2022 (...Seccional Octava – Santa Catalina titular de empresa Prademit S.A formulando denuncia por hurto en establecimiento rural de flores de cáñamo...).

En la fecha personal de Seccional Octava, Décima, Brigada Dptal. Antidrogas realiza allanamiento en finca sita en Ombúes de Lavalle (Colonia) con resultado negativo; a posterior fue ubicado masculino mayor de edad sindicado como responsable del hurto.

Fiscal Dra. Alciaturi dispone su conducción a sede ciudad de Mercedes.

Cumplida instancia judicial se dispone la formalización y posterior condena mediante proceso abrevado respecto a C. Y. V. de 38 años, como autor penalmente responsable de *“un delito de hurto”*, a la pena de tres (3) meses de prisión, la que se cumplirá en régimen de libertad a prueba.

Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.